

Calificadora de Japón asignó a México “perspectiva estable”

La Secretaría de Hacienda divulgó, de manera inédita, que la agencia calificadora de crédito de Japón, JCR, publicó su decisión de asignar a México una “perspectiva estable. Por considerarlo de su interés”, la dependencia federal divulgó una traducción de la información de JCR (Japan Credit Rating Agency) donde afirma que la calificación a México se deriva de su “sólida y creciente industria de exportación” en el contexto del TLCAN, encabezadas por las industrias automotriz y de electrodomésticos. Otro punto que llamó la atención de los analistas japoneses es que “el gobierno de México desde 2014 ha hecho un esfuerzo por mantener la disciplina fiscal, construyendo una estructura que permita aligerar la dependencia del petróleo y aminorar el impacto de las fluctuaciones de su precio, ampliando la base de contribuyentes”. Una tercera consideración fue la “resistencia a las fluctuaciones del tipo de cambio (y que) el sistema bancario ha seguido estable y desde 2015 el banco central ha comenzado a incrementar de manera moderada sus tasas de interés, en un esfuerzo por mantener el flujo de capital”. Como último punto se menciona “el avance de las reformas estructurales, en particular en el sector energético”.

DE LA REDACCIÓN